I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO "RAMÓN Y CAJAL"

36 *RESOLUCIÓN de 15 de julio de 2021, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario "Ramón y Cajal", por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el "perfil del contratante" en internet de la convocatoria del contrato de «Servicio de implantación y mantenimiento para la gestión integral del medicamento del Hospital Universitario "Ramón y Cajal"».*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:

a) Organismo: Consejería de Sanidad. Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario "Ramón y Cajal".
b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Gestión, Subdirección de Gestión Económica y Suministros, Unidad de Contratación.
c) Obtención de documentación e información:

1) Dependencia: Hospital Universitario "Ramón y Cajal", Unidad de Contratación.
2) Domicilio: Carretera de Colmenar Viejo, kilómetro 9,100.
3) Localidad y código postal: 28034 Madrid.
4) Teléfono: 913 369 052.
5) Correo electrónico: gesecocon.hrc@salud.madrid.org
6) Dirección de internet del "perfil del contratante": Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (http://www.madrid.org/contratospublicos).
7) Fecha límite de obtención de documentación e información: 11 de agosto de 2021.

d) Número de expediente: 2021000027.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo: Servicios.
b) Descripción: Servicio de implantación y mantenimiento para la gestión integral del medicamento del Hospital Universitario "Ramón y Cajal".
c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: Lotes, no.
d) Lugar de ejecución/entrega: Hospital Universitario "Ramón y Cajal".
e) Plazo de ejecución/entrega: Cuarenta y ocho meses.
f) Admisión de prórroga: No.
g) CPV (referencia de nomenclatura):

— 72267000-4 servicio de mantenimiento y reparación de software.

h) Compra pública innovadora: No.

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Subasta electrónica: No.
d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios:

— Criterio relacionado con los costes: 30 puntos.
— Criterios evaluables por aplicación de fórmulas: 40 puntos.
— Criterios sometidos a juicio de valor: 30 puntos.

4. Valor estimado del contrato: 793.388,42 euros
5. Presupuesto base de licitación:

a) Importe neto: 661.157,02 euros.
IVA: 138.842,98 euros.
Importe total: 800.000,00 euros.

BOCM-20210726-36

6. Garantías exigidas:

— Definitiva: Sí procede: 5 por 100 del precio final ofertado IVA excluido.

7. Requisitos específicos del contratista:

— Solvencia económica y financiera: Artículo 87.1.a) de la LCSP.
— Solvencia técnica y profesional: Artículo 90.1.a) de la LCSP.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 23 de agosto de 2021, a las 18:00 horas.
b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica. A través de la plataforma electrónica VORTAL:

— https://community.vortal.biz/PRODSTS/Users/Login/Index?SkinName=hospitaluniversitarioramonycajal

c) Admisión de variante, si procede: No.
d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses desde la apertura de proposiciones económicas.

9. Apertura de ofertas:

a) Descripción: Documentación relativa a criterios que dependen de un juicio de valor.
b) Fecha y hora: 1 de septiembre de 2021, a las 10:20 horas.
c) Dirección: Mesa de contratación virtual, a través de la Plataforma electrónica VORTAL.
Conforme al artículo 157.4 de la LCSP la apertura de ofertas no es pública.
d) Descripción: Proposiciones económicas y criterios evaluables por aplicación de fórmulas.
e) Fecha y hora: 22 de septiembre de 2021, a las 10:00 horas.
f) Dirección: Mesa de contratación virtual, a través de la plataforma electrónica VORTAL.
Conforme al artículo 157.4 de la LCSP la apertura de ofertas no es pública.

10. Gastos de publicidad: 3.000,00 euros máximo por cuenta del adjudicatario.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 5 de julio de 2021.

Madrid, a 15 de julio de 2021.—El Director-Gerente, Juan José Equiza Escudero.

(01/23.965/21)

BOCM-20210726-36